Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.° Mahon, martes, 3 de Abril de 1888. N.° 2027.

Correo de hoy

Madrid 30.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

En el acto de la adoracion de la cruz ha indultado hoy la reina á los siguientes sentenciados á pena capital:

Fuero civil de Ultramar: Manuel Dominguez Durán (a) *Pata-de-palo*, sentenciado por la audiencia de Cadiz por asesinar en la cárcel de la Habana á Antonio Garcia Ruiz.

Fuero civil de la península: Francisdo Escudero Morabe (a) *Chivino*, del Valle de Mata-moros; Francisco Jorge (a) *Marabe*, id. de id.; Raimundo José Diego Rodriguez Jimeno, id. de idem; Juan Brígido Delgado Gimenez, id. id.; y Bartolomé Diaz Cumplido (a) *Bébenes*, del Valle de Santa Ana. Los cinco por delito de robo en el cortijo de Santa Lucia de Portugal y homicidio en la persona de José Martinez Monsao.

Juan José Cortés y Cortés, de Alcolea del Pinar, por robo y homicidio en la persona de José Horcajo, en Valdepeñas de la Sierra.

Pablo Garcia Gonzalez, de San Juan de las Palmeras (Leon), por parricidio en la persona de su mujer, Inocencia Alvarez Mozan.

Manuel Azcárate Echaguibel, de Caragarzo (Guipúzcoa), por asesinato de Juan Millan.

Y Ricardo Peris Mercier, registrador de la propiedad de Archidona, por el delito que ya conocen nuestros lectorss.

Los diarios oficiosos cuentan que este último indulto estaba definitivamente negado por varias razones, y muy en particular porque no consta en el expediente un solo informe favorable, añadiendo que á última hora la reina lo pidió á sus ministros y que éstos, admirados una vez más de los nobles y levantados sentimientos que enaltecen á doña Cristina, accedieron gustosos á sus indicaciones.

Sea así, pero puede que tambien ahora haya ocurrido algo parecido á lo que aconteció cuando el célebre indulto del brigadier Villacampa, porque la verdad es que todo el mundo sabia que el gobierno, en Consejo de ministros, negaba la gracia solicitada para el señor Peris Mercier, pero todo el mundo sabia tambien que por fin seria indultado, y que a última hora figuraria este proceso entre los que se presentan á la reina el Viernes Santo.

De uno ú otro modo, lo que importa es que la gracia se haya otorgado, y que el gobierno ó la reina, ó ambos á la vez, hayan salvado la vida á diez condenados.

He nombrado al brigadier Villacampa, y debo repetir la protesta, tantas veces formulada, contra la rigidez fusionista en este humanitario asunto. Nuestro amigo se muere irremisiblemente en Africa: el gobierno lo sabe, pero ya ve V., las leyes dicen que ciertas condenas no pueden extinguirse fuera de los presidios africanos, y el puritanismo catoniano de los Sagastas y Alonsos no les permite, con harto dolor de su corazon, infringir las leyes.

Como ni uno ni otro han faltado jamás á la ley y son unos santos, que por voluntad del Nuncio ya estarian canonizados y colocaditos en los altares, comprendo los escrúpulos que les aquejan, así como me explico los remordimientos que atormentarán á esa Magdalena ó Práxedes al recordar las veces que el diablo tentador le llevó á los cuarteles para sublevar soldados, ó llevó á su casa á los sargentos de artilleria que pocas horas despues eran fusilados.

Tal vez alguien presuma que estas son escusas de mal pagador, porque al gobierno le quedaba el recurso de presentar un proyecto de ley que las Córtes aprobarian sin discusion y con la sola protesta de los conservadores; pero tampoco Sagasta puede hacer esto: las Córtes de la Trasatlántica, de la Tabacalera y de los mi y un proyecto de obras de interés particular, no están para perder el tiempo en cosas tan baladíes como la vida de un hombre que ha servido durante cuarenta años á su patria, que luce en su pecho cruces ganadas con la punta de su espada, que ha comprado sus grados al precio de su sangre y que ha dejado honrosos recuerdos en la historia de la Guardia civil, en cuyas páginas figura su nombre entre los más distinguidos del cuerpo.

Se espera con curiosidad la presentacion de los presupuestos, porque el Sr. Puigcerver asegura que van sin déficit, y, pásmese usted, con *superabit verdad*. Perdóneme el ministro de Hacienda si pongo en duda su afirmacion: que en el papel figurasá el sobrante, no lo niego, puesto que es fácil escribir dos columnas de números, una mayor que la otra; pero que el sobrante se toque en las arcas del Tesoro, lo niego con la seguridad de acertar. Precisamente nuestros ministros nos tienen tan acostumbrados á estas hipocresias, que quien apuesta contra los cálculos oficiales lleva siempre ventaja.

Desde luego el Sr. Puigcerver parte del éxito que han de alcanzar los proyectos que ahora discute el Parlamento, y ya se alcanza á usted que si los tales proyectos pasan, lo cual será mucho pasar, no darán los resultados que el señor ministro espera.

*
**

Como no ocurre en el mundo de la política nada digno de mencion, y despues de todo estamos en Viernes Santo, cojo *La Semana Católica*, leo y meto la tijera para cortar algunas noticias curiosas acerca de los puntos en donde se conservan los siguientes objetos del drama de la crucifixion del Redentor del hombre:

«1.° *La Cruz*. Los mayores fragmentos de ella se hallan en la basílica denominada Santa Cruz de Jerusalen, en Roma y en la catedral de París.

2.° *La inscripcion de la Cruz*. La tablilla en que está la conocida inscripcion I. N. R. I. (Jesús Nazarenus. Rex Judeorum), se conserva en la basílica de Santa Cruz de Jerusalem, en Roma.

3.° *La corona de espinas*. Forma parte de la coleccion de reliquias de la iglesia de Nuestra Señora de Paris, pero sin las espinas, las cuales se han concedido á gran número de iglesias.

Esta reliquia con los fragmentos de la Cruz, figura llevada por doce canónigos y curas párrocos de Paris en la procesion solemne del Viernes Santo en la iglesia de Nuestra Señora.

La iglesia de Saint-Sernin, de Tolosa, pesee un fragmento de la corona, el cual le fué donado por San Luis, por conducto de su hermano Alfonso, conde de Poitiers y de Tolosa.

4.° *Los clavos*. El primero segun refiere la historia, lo arrojó Santa Elena en el mar Adriático, á fin de calmar las tempestades; el segundo forma parte de la célebre corona de hierro de los antiguos reyes lombardos, y el tercero se guarda en la iglesia de Nuestra Señora de París.

5.° *La esponja*. Se conserva en Roma, en la basílica de San Juan de Letran.

6.° *La lanza*. La punta se halla en París y el resto en Roma.

7.° *La vestidura*. La donó Santa Elena á la iglesia de Tréveris.

8.° *La túnica*. Carlo Magno la donó al monasterio de Argenteuil, situado cerca de París, al cual pertenecia su hermana. Hoy posee esta reliquia la iglesia de Argenteuil.

9.° *Las diversas partes del sudario*. La más importante por su dimension se halla en Turin. La iglesia de Cardouin, en el departamento del Dordoña, posee la parte del sudario que cubrió la cabeza del Divino Redentor.

10. Roma posee el lienzo con que Santa Verónica enjugó el rostro de Nuestro Señor Jesucristo.

11. La parte superior de la columna en que el Salvador fué azotado se conserva en Roma en la iglesia de Santa Práxedes, desde el año 1223. El resto se halla en Jerusalen en la iglesia del Santo Sepulcro.

*
**

Leo en «El Resúmen:»

«Pregunta «El Mercantil Valenciano:»

¿Acaso está Antequera cerca de Alcolea?»

Mucho más que de Sagunto.

Y al paso.»

Bueno, y que conste que para llegar á ciertas alturas el camino más corto es el de Alcolea.

Si el general Serrano viviera, podria decir á «El Resúmen» con cuanta facilidad saltó desde Alcolea á la presidencia del poder ejecutivo.—*X.*

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

París 30.

El general Boulanger ha dirigido una circular á los electores del departamento del Norte.

El párrafo más importante es el siguiente:

«Cuando yo era ministro, dije: si quisiera la guerra, seria un loco; si no me preparase á ella, un miserable.»

«Mi opinion no ha cambiado »

Manifiesta despues que la inaccion parlamentaria y los últimos sucesos demuestran que la Camara es agena á las aspiraciones del pais y que no se entienden aquella y éste.

Añade que el único remedio en vista de la impotencia de la Cámara, es la disolucion de ésta y la revision constitucional.

Washington 30.

La comision de Negocios extranjeros de la Cámara de representantes de los Estados-Unidos ha aprobado la proposicion abriendo un crédito de 25.000 pesos para atender á los gastos de la representacion de la República en la Exposicion de Barcelona.

Nueva-York 30.

Ha ocurrido una explosion en las minas de carbon de piedra de Pichill (Estados de Missuri), quedando cien obreros sepultados bajo los escombros.

Hasta ahora van extraidos cuarenta cadáveres.

Esta catástrofe ha producido gran consternacion en aquel país.

Lóndres 30.

«The Times» juzga muy grave la situacion de Rumania.

No cree que los últimos sucesos de Bucharest obedezcan á sugestiones de Rusia, prevé la caida del ministerio Bratiano y el advenimiento al póder de la oposicion parlamentaria, resuelta á practicar una política favorable á los rusos.

Atenas 30.

Ha volado el polvorin de Leucade resultando algunos muertos y heridos.

Las desgracias materiales son de consideracion.

Los obreros del canal de Corinto se han declarado en huelga.

Los trabajos están suspendidos.

Madrid 31.

Considérase ya asegurada la aprobacion del nuevo proyecto de ley de empleados.

Lo apoyarán en el Congreso el general Lopez Dominguez y el Sr. Cánovas.

Se confirma la noticia relativa á la supresion de las direcciones de Rentas y Caja general de Depósitos.

El Sr. Linares Rivas dice que ha manifestado que al partido reformista le es preciso avanzar resueltamente ó retroceder hasta fundirse con los conservadores.

Ha fallecido el Sr. Alonso Colmenares, presidente del Tribunal Supremo.

«El Liberal» dice que el general Cassola debe dimitir, aunque nada más sea para poner en salvo su dignidad, pues los conservadores influyen con el gobierno en lo referente á las reformas militares hasta el punto de que estas se aprobarán con las restricciones por ellos propuestas.

Madrid 31, 11 m.

París.—Los diputados boulangeristas pidieron á la Cámara la reforma constitucional, cuya proposicion fué aceptada, contra la voluntad del gobierno, el cual salió derrotado, presentando inmediatamente la dimision todo el gabinete, siéndole admitida.

Háblase de la formacion de un ministerio radical.

Madrid 31, 4-30 t.

Paris.—Se está negociando la paz entre Italia y Abisinia.

Han sido arrancados varios pasquines socialistas en Alemania.

Los valores siguen bajando en la Bolsa de Paris.

La solucion de la crisis promete ser sumamente laboriosa.

Los boulangeristas se muestran muy entusiasmados con el triunfo obtenido.

Madrid 31, 5-15 t.

Atenas.—La Cámara de diputados

ha aprobado un voto de confianza al ministerio.

Oficialmente se ha desmentido en Berlin la noticia de estar próxima la celebracion de los desposorios del kronprinz.

Madrid 31, 7 n.

Paris—Las sesiones del Senado francés han sido aplazadas hasta el martes.

La comision de actas de la Cámara de diputados ha aprobado la validez del acta presentada por Mr. Flourens.

Ha fallecido en Roma el cardenal Martinelli.

Madrid 31, 7-45 n.

Noticias de Viena afirman que el gobierno de Rusia trabajo activa, pero secretamente, para precipitar el destronamiento del príncipe Fernando de Bulgarie.

Madrid 31, 10-45 n.

Se han presentado en el ministerio de Marina siete proposiciones para la construccion de buques de la armada, de las cuales dos son de casas de Bilbao, dos de Cádiz, una de Pasajes, otra de Barcelona y otra del Ferrol.

El lunes se reunirá el Consejo de Marina. constituyéndose en sesion permanente hasta resolver sobre las proposiciones presentadas.

Se indica á los señores Montero Rios y Groizard para sustituir en la presidencia del Tribunal Supremo al Sr. Alonso Colmenares.

El entierro de éste será verdaderamente solemne.

Madrid 31, 11 n.

Dícese que el Sr. Sagasta aplazará la provision de la presidencia del Tribunal Supremo hasta que se plantee la crísis, con el objeto de facilitar su solucion.

De acuerdo el gobierno con las compañías de ferro-carriles, se establecerá una rebaja media del 20 por 100 en las tarifas más bajas para cereales y harinas.

Ha fallecido en la Habana el capitalista D. Miguel Aldama.

Sobre la barra del Miño ha naufragado la barca inglesa «Brithis Princess», con 24 tripulantes, de los cuales han perecido 23.

Madrid 31, 11-15 n.

Ha sido nuevamente denunciado el periódico zorrillista «El País».

La junta directiva del partido democratico-progresista ha acordado rendir un homenaje de respeto á la memoria del general Prim, acompañando colectivamente sus restos mortales hasta San Francisco el Grande.

Se invitará al partido para esta solemne manifestacion.

Este acuerdo lo aceptan tambien los monárquicos, cuyos periódicos recuerdan que fué asesinado por defender la monarquia.

Con este motivo citan sus campañas contra los republicanos de Barcelona, Andalucia y Valencia.

El gobierno, teniendo en cuenta que los restos de los ilustres patricios enterrados en Atocha pertenecen á la nacion, y tal vez por otras causas que no son éstas, acordó primero hacerse él cargo de la traslacion, ampliando despues el acuerdo en el sentido de que examinará los planos de la nueva Basílica, para ver si es posible erigir el panteon proyectado antes de principiar el derribo, con el objeto de evitar la traslacion y las manifestaciones políticas á que esto da lugar.

El Sr. Sagasta ha comunicado estos acuerdos á la intendencia de palacio.

El gobierno lamenta la precipitacion con que ha procedido el intendente Sr. Abella.

Madrid 31, 11-30 n.

Ha marchado á Córdoba el Sr. Salmeron, en donde se le unirán el señor Palanca y otros amigos de Andalucia y la Mancha, celebrándose un meeting político.

El lunes regresará el Sr. Puigcerver, y el martes leerá los presupuestos, en los que aparecen suprimidas las direcciones de la Caja de Depósito y de Rentas.

Madrid 1.°, 1-50 mdn.

El número total de proposiciones presentadas para construir la Armada es el de 9.

Supónese que traerán consecuencias los rozamientos entre el gobierno y el intendente de palacio señor Abella.

La «Gaceta» publica la permuta entre los gobernadores de Badajoz y de Huesca.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se autorizó á José Bonet Cardona para construir aceras en la fachada de la casa número 14 de la calle de San Andrés de esta ciudad.

Se autorizó á Antonia Olives Gornés para construir aceras y cambiar ventanas en la casa número 39 de la calle de San Luis de dicho pueblo.

Se autorizó á Catalina Pons Triay para reconstruir la fachada de una casa de su propiedad de la calle de Santa Escolástica de esta ciudad, con sujecion á las reglas propuestas por la comision.

Se acordó reclamar á la Delegacion de Hacienda contra la liquidacion de débitos al Tesoro que se fijan á este Ayuntamiento.

En vista de una comunicacion del señor Juez de Instruccion de este partido, se acordó contestarle que este Ayuntamiento se propone arrendar la casa número 27 de la calle Nueva de esta ciudad para instalar dicho Juzgado con sus dependencias, y que desde luego proporcionará el mobiliario necesario para su habilitacion al objeto que se destina, todo sin perjuicio de proseguir los trabajos precisos para la construccion de un edificio propio del Municipio.

Se dió cuenta de la siguiente proposicion:

Considerando el concejal que suscribe de suma conveniencia la construccion de un departamento independiente en el Hospital civil de esta ciudad, especial para enfermedades contagiosas, pido á la Corporacion municipal se sirva acordar la adquisicion con cargo á la herencia de D.ª Juana Adelaida Cardona de los terrenos necesarios comprendidos entre el mencionado Hospital y la carretera de San Luis por cuyo punto deberá darse ingreso el departamento referido.—J. Seguí.

Se acordó aprobarla por unanimidad y que pase a la respectiva comision para su cumplimiento consultando préviamente á los albaceas de doña Juana A. Cardona.

Se acordó subastar las obras de habilitacion de una casa de la calle de San José para habitacion del capellan del Hospital cuyo importe deberá satisfacerse con cargo á la herencia de doña Juana A. Cardona siempre que convinieren en ello los albaceas.

Se acordó se levante plano y presupuesto del gasto que ocasionará la prolongacion de la calle de San José pedida por varios vecinos.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

En sesion extraordinaria se acordó cubrir el cupo de consumos del año económico próximo, por medio de arriendo á venta libre de todas las especies.

Y se levantó la sesion.

ACTO IMPORTANTE

En la noche del pasado sábado, se reunieron en casa de nuestro distinguido amigo D. Juan Taltavull, muchos liberales dinásticos, invitados por él. Asistió tambien el Delegado del Gobierno D. José Lon Albareda. Hé aquí lo ocurrido, segun las noticias que nos han facilitado algunos de los señores que asistieron á la reunion.

El Sr. Taltavull, con la frasé espresiva que le es propia, manifestó á los congregados que el objeto de la reunion era expresarles, como lo hacia con satisfaccion, que el Gobierno, atendiendo las justas quejas de la poblacion de Mahon por las innumerables arbitrariedades y atropellos que se habian cometido en un período que todos debian recordar con repugnancia, habia enviado un Delegado con encargo especial de normalizar la marcha política y administrativa de la isla. Que esta nueva autoridad, inspirada en los más sanos principios de equidad y de justicia, se proponia, segun lo tenia manifestado desde su llegada, reparar aquellos daños y abrir nuevos horizontes en la marcha política de este país, hasta devolverle su tranquilidad habitual propia de un pueblo morijerado y culto. Que ante tales plausibles propósitos, creia no solo conveniente sino indispensable, que los liberales dinásticos saliesen del forzado retraimiento en que se han visto obligados á permanecer durante largo tiempo por virtud de la conducta desatentada que han venido observando los que se llamaban ministeriales para gozar del favor oficial con fines personales; y volviendo á la vida activa, no cejasen hasta conseguir en Menorca el imperio de la ley, de la justicia y de la libertad, compatibles con la manarquia.

Estas manifestaciones del Sr. Taltavull fueron acogidas con marcadas muestras de asentimiento por la numerosa concurrencia.

El Sr. Lon esplicó en un razonado y elocuente discurso todos sus trabajos preparatorios hechos desde que tomo posesion de su cargo para normalizar la situacion politica y administrativa de Menorca, cumpliendo el encargo que habia recibido del Gobierno de S. M.

Con profundo conocimiento de las personas y de los asuntos locales, analizó la situacion, tendencia é importancia de los partidos, y dedujo que es una insensatez querer continuar la lucha a todo trance, atropellando la ley, el derecho y la justicia, porque á medida que se estreman los procedimientos de violencia, va creciendo la oposicion, como es consiguiente en un pais, en que todos los ciudadanos tienen conciencia de sus derechos y muy desarrollado el sentimiento de justicia.

Que no es justo, prudente, ni político, privar de la debida ponderacion á las fuerzas vivas del pais, manifestadas una y otra vez con incomparable constancia; sino conducirlas á fines útiles y prácticos por la atraccion.

Que él habia encontrado en el partido republicano que en esta isla es sensato y digno las mejores disposiciones para lograr aquel propósito, sin hallar intransigencias, antes bien aceptando con gusto las combinaciones que pueden devolver á Mahon su proverbial tranquilidad, solo interrumpida por los que debieran ser los primeros en conservarla.

Que lo que sentia el partido republicano, era sed de justicia, de la que se veian larguísimo tiempo privado por los que explotaban el favor oficial para fines de esclusivo interés personal;

Que él como monárquico sincero, de arraigadas convicciones y representante de un Gobierno monárquico, tenia que apoyarse en un partido monárquico tambien como lo era el allí reunido, para lo cual se habia dirigido al Sr. D. Juan Taltavull Garcia, quien, á sus ideas monárquicas de siempre unia su amor á la libertad de muy antiguo tambien demostrada, que es la que representa el Gobierno que preside el señor Sagasta.

Que el Sr. Taltavull, aunque poco propicio ya á á volver á la vida activa de la política, habia al fin accedido á sus ruegos en un arranque de verdadero amor patrio, para restaurar en su pais natal la tranquilidad tan necesaria y la justicia que todos desean ardientemente.

Todos acogieron con nutridos aplausos el discurso del Sr. Lon por los propósitos en él desenvueltos, que han de contribuir á satisfacer las necesidades que siente nuestra ciudad.

Usaron despues de la palabra los Sres. D. Ramon Ballester, D. Sebastian Vinent y D. Emilio Linares, abundando el primero en las ideas expuestas por el Sr. Taltavull y proponiendo como programa, que fué aceptado por aclamacion, la monarquía constitucional de D. Alfonso con todas las libertades compatibles con el órden; abogando el segundo por todas las reformas liberales que caben en la Monarquía; y aconsejando el tercero que no se deje de utilizar ningun camino que conduzca al imperio de la libertad y de la democracia, que es la atmósfera vivificante del individuo y de los pueblos; aceptando todo lo que practicamente sea realizable en el momento histórico en que nos hallamos.

Por unanimidad se acordó reconstituir el antiguo partido liberal dinástico, nombrándose tambien por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Excmo. Sr. D. Cristino Martos.

Presidente efectivo

D. Juan Taltavull Garcia.

Vice presidente

D. Sebastian Vinent de Mesa.

Vocales

D. Ramon Ballester Pons.
D. Emilio Linares Garcia.
D. Lorenzo Pons Seguí.
D. Jaime Ferrer Parpal.
D. Damian Moysi Albertí.
D. Antonio Pons Olives.

Secretario

D. José Vinent Seguí.

Los señores desigudados dieron espresivas gracias por la distincion de que habian sido objeto, y los señores Lon y Taltavull agradecieron con frases espresivas á los concurrentes su asistencia y el concurso que prestan

á la nueva política que ha de seguirse en adelante; disolviéndose la reunion en medio del mayor entusiasmo.

***

Hasta aquí las noticias adquiridas sobre el acto realizado en casa de don Juan Taltavull, acto que calificamos de importante, porque conceptuamos que puede ser de gran trascendencia para la marcha política y administrativa de nuestra querida isla.

Por nuestra parte agradecemos las manifestaciones de consideracion dirigidas al partido republicano, por más que las creamos muy justas y merecidas. Los republicanos menorquines formamos un partido robusto de ideales definidos, de propaganda legal y amante del órden, y estaremos dispuestos en todas ocasiones á prestar nuestro concurso para que las luchas políticas no se estremen en Menorca, para que la justicia impere, y para que la marcha administrativa conduzca al desarrollo de la riqueza y la defensa de los intereses del país. Para estos fines pueden contar los monárquicos liberales reunidos en casa del señor Taltavull con nuestro leal y decidido concurso.

—

El Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia y los Diputados á Córtes D. Pascual Ribot y D. Miguel Socias y Caimary, han dirigido por telégrafo espresivas felicitaciones á D. Juan Taltavull como presidente del comité liberal dinástico por la reorganizacion del mismo,

—

Nuestro particular amigo don Bernardo Amer y Pons ha sido nombrado Administrador de contribuciones de esta provincia. Felicitámosle por el ascenso, y no dudamos que el Sr, Amer desempeñará con acierto su nuevo cargo, dadas las pruebas de inteligencia y celo que tiene dadas en su ya larga carrera administrativa.

—

Escriben de Palma que serán muy pocos los mozos del actual reemplazo que pasarán á artilleria, porque este año son escasos los hombres asignados á dicho cuerpo. Perece que antes que la talla se tiene en cuenta el oficio de los mozos, para que puedan ser útiles en aquella arma.

—

Ayer por la mañana tuvo un susto mayúsculo una jóven rubia, vecina de la Esplanada. Fué el caso que, hallándose parada junto al molino de la carretera de San Luis, al volver la cabeza, se encontró á un palmo de sus narices la cavernosa boca de un rutilante jumento á punto de zamparse un magnífico pensamiento, que aquella seráfica criatura oprimia entre sus labios.

Pues buena la vamos á tener ahora, si á nuestros pollinos les da por la manía de saborear la flor bucal de nuestras pollas. El dilema se impone: ó aumentar a ellos el pienso, ó variar en ellas cuanto antes el emplazamiento de sus florales adornos. Valientes rivales les han salido á los novios.

—

En el vapor-correo «Nuevo Mahonés» ha llegado hoy el oficial primero de Administracion Militar D. Carlos Caróyno, destinado á prestar su servicios en esta plaza.

***

Con el propio vapor ha llegado tambien el médico del Regimiento de Mindanao D. Emilio Crespó.

—

A bordo del vapor carreo «Nuevo Mahonés» han llegado 23 individuos del Regimiento de Mindanao que formaban el destacamento de Ibiza.

—

En el último sorteo de la Lotería Nacional verificado en Madrid el dia 26 de Marzo, han salido premiados con 300 pesetas, los números 6708, 9129, 15050, 18552, 18663, 21267 y 25823, despachados por la Administracion número 6.

—

Leemos en «La Almudaina» de Palma:

«Los cinco laudes de pesca «Amistad», «San Jaime», «San José», «San Antonio» y «San Juan», de la matrícula de Alcudia, se han despachado para Menorca á fin de prepararse para la pesca de la langosta que debe empezar el 1.° de Abril próximo.

—

Sabemos que el Exmo. señor Gobernador militar ha dado las órdenes oportunas para que no se viertan las aguas sucias del cuartel en la cuneta de la calle de Vasallo.

En nombre de los vecinos damos las gracias á dicha Autoridad.

—

Han fallecido D. Francisco Morillo y Capó, á la edad de 88 anos, tio de nuestro querido amigo don Francisco Morillo, Diputado provincial; doña Magdalena Sintes y Ponseti, hermana de D. Pedro Sintes, y D. Juan Pons y Terrés, sócio de la acreditada casa de comercio Terrés y Compañia é hijo de D. Jaime N. Pons.

Enviamos á las respectivas famílias de los finados el mas sentido pésame.

Se ha impuesto la correspondiente multa á uno de los cortantes de San Luis por echar las averias de las reses en la cloaca de la calle del Cos.

—

Muchisimas fueron las personas que durante el dia de ayer visitaron el hospital civil. Todas ellas tuvieron frases de elogio para las personas encargadas de aquel establecimiento benéfico.

—

El domingo por la tarde se inauguraron en Llumesanas los bailes al aire libre que durante la primavera acostumbran darse en aquel favorecido caserio.

—

En la votacion que ayer tuvo lugar en el casino El Progreso de San Luis resultaron elegidos para formar la Junta directiva los señores siguientes.

Presidente, D, Gabino Sirvent.—Vice-Presidente, D. Gabriel Olives.—Secretario, D. Francisco Perez.—Vice-Secretario, D. Juan Gornés—Tesorero, D. Benito Orfila Vidal—Vice Tesorero, José Socias—Archivero, D. Lorenzo Pons Orfila.

—

En el finido mes de Marzo existian albergados en la Casa de Misericordia de esta ciudad:

Varones espósitos	37
Hembras espósitas	14
Varones acogidos	18
Hembras acogidas	12
Inclusa, varones	35
Hembras	30
Total	146

—

Relacion de los pasageros llegados á bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés» fondeado á las 5 y media de esta mañana:

D. Jaime Valent, Gabriel Salamanca, Maria V. Vert, Pedro Huguet, Luis Juan, Sebastian Avellar, dos oficiales, cuatro señoras de oficiales, 12 hijos de id, un carabinero y esposa, dos guardias civiles y 30 soldados.—Total 59.

—

BOLSA DE MADRID

31 de Marzo.

4 por 100 interior perpétuo. .	67'600
4 por 100 amortizable . . .	84'600
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102 600

BOLSA DE BARCELONA

31 de Marzo, 5'30 t.

4 por 100 interior.	66'800
4 por 100 exterior.	68'950
4 por 100 amortizable . . .	84'500
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	100'750
Banco Hispano Colonial . .	46'750
Acciones ferrocarril Francia.	60'870
Id. Norte	59'620
Id. Orense.	12'750
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	14 rs. paga alcista.
Exterior	40 id. paga bajista.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de El Liberal

—

CARTAS DE BARCELONA

Barcelona 24 Marzo de 1888.

Sumario

La actividad contínua.—Los departamentos de Marina.—Cádiz.—El Ferrol.—Cartagena.—La Direccion general de Correos.—El gran Hotel Internacional.—Las calles, los paseos y los jardines.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: No ya actividad, sinó verdadero delirio, verdadera fiebre de trabajo es la que reina no sólo en la Exposicion Universal, sino en toda Barcelona: se está aquí dando un espectáculo verdaderamente curioso y que honra mucho y habla muy alto en pró del pueblo que como éste, sabe trabajar con la constancia, con la rapidez y con la perseverancia que están haciéndose aquí.

Todos los países en que se han celebrado Exposiciones Universales, han invertido más tiempo en prepararlas, que el que se ha invertido en la de nuestro gran Certámen, y seguramente este motivo, no lo será, para que desmerezca la Exposicion Universal de Barcelona.

El Palacio de la Industria está completamente terminado, y muy adelantadas gran número de instalaciones que se están haciendo en sus naves: el de Bellas Artes, el Umbráculo, el de Agricultura, y en fin todos los edificios de que se compondrá la Exposicion tocan á su término; pudiendo asegurar á V. señor Director, que cuando el dia 8 de Abril se abra al público, estará mucho más adelantada, que en el dia de su inauguracion lo estaban la mayor parte de las Exposiciones que se han celebrado.

Continúan recibiéndose todos los dias, nuevos fardos y cajones que encierran objetos que han de exponerse, de nuestros tres departamentos de Marina, se han recibido infinidad de objetos entre los que recuerdo:

De Cádiz: Un revo-motor: una máquina de bote de vapor: los modelos de los buques «Magallanes», «Alsedo», «Tarifa», «Doña Maria de Molina» y «Navas de Tolosa»: un cajon de Motoneria herrada: una ancla de cañonero y un cadaste de hierro para bote.

De el Ferrol: un modelo de dique: otro de buque, un modelo palo de buque y una rueda de timon, una escala, un aljibe para vino, dos boyas, una panera, una vinera, una gabeta, un balde, dos medias pipas, un bauprés, un batalon y una carbinga. Modelos de empavesados de botes, un puño de juanete, un idem de gábia, un puño de palo mayor, otro palo con mastelero, una cofa, tamborete y cruceta. Un recamento de jarcia; uno de alambre; una bola de lona, una defensa de rabira, una boxa de piña de alambre y una de botalon.

(*Continuará*).

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	753'4	12'8	12'3	E....	Brisa	Cubierto
3 t.	725'0	14'5	14'4	S. E	Id.	Id.

Temperatura máxima.. 15'1°
Id mínima.. 15'1°

Crónica religiosa.

Santo de hoy
San Benito negro confesor.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Anunciacion en San Francisco.

Santo de mañana
San Isidoro arzobispo de Sevilla.

VARIEDADES

Segun leemos en un periódico de Barcelona, las condiciones de lo lotería que aquel Ayuntamiento trata de celebrar para costear los gastos de la Exposicion son las siguientes:

Consterá de un solo sorteo y de 250,000 billetes, divididos en cinco series de á 50,000 billetes cada una. El precio del billete será de 50 pesetas y se dividirá en décimos de á cinco pesetas, repartiéndose en premios el 73 por 100 de su importe. El premio mayor será de 500,000 pesetas para cada serie, y por consiguiente, de 2.500 para las cinco. No se pondrá en venta una serie sin que se hayan expendido todos los billetes de la anterior, y sea cual fuere el número de billetes vendidos, entrará en el sorteo la serie cuya expendicion haya empezado.

—

Carambolas.—Se está celebrando actualmente una partida de billar en el Westminster Aquarium, Lóndres, que ofrece mucho interés, puesto que los dos jugadores W. S. Peall y W. Mitchel, han apostado 5.000 pesetas para el primero que haya hecho nada menos que 15,000 carambolas.

Para que pueda formarse una idea de la habilidad de ambos y especialmente del primero, solo mencionaremos que al empezar la última sesion tenia Peall 7'501 y Mitchell 5,159, tocándole jugar al primero que hizo sin perder jugada 929 carambolas.

Jugó su contrario, é hizo 182, á lo que contestó Peall con una tirada de 548. La jugada que fué sin embargo, más célebre, fué una en que llegó Peall á hacer 956 carambolas seguidas, despues de haber alcanzado 777 en otra serie, á lo cual solo contestó su contrincante con pequeñas jugadas de 145 y 354. Al finalizar la sesion, que duró tarde y noche con un intervalo para comer tenia Peall 10.000 puntos, contra 5.932.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Arriendo del teatro

El dia 16 de Abril próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta de arriendo del teatro princiral de esta ciudad durante el año económico de 1888-89, con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello undécimo y conformes al adjunto modelo, prasentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 16 Marzo de 1888.—El Alcalde presidente. Pedro R. Pons.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de.... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1888-89 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas per la cantidad de..... (en letras.....) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

* *

El Comandante militar de *Marina de la provincia de Menorca, capitan de este puerto.*

Hace saber: Que habiéndose recibido en esta Comandancia los efectos que á su fallecimiento dejó el maquinista de la armada D. Felipe Ventura y Balaguer para su entrega á sus herederos; se hace público para que llegando á conocimiento de los mismos se presenten con los debidos documentos que así lo acrediten.

Mahon 3 Abril de 1888.—P. O., Angel M.ª Bocio.

Alcaldia de Mahon

Reemplazos

Francisco Pons Pons, mozo de este reemplazo, alegó ser hijo de propietario que vive en finca rural. á mayor distancia de dos kilómetros de esta ciudad, segun el art. 69 de la vigente Ley de Reclutamientos, ha solicitado y tiene abierto expediente de exencion del servicio en los Cuerpos armados, y habiéndose admitido las justificaciones ofrecidas, se avisa á los mozos de este reemplazo para que puedan hacer uso de su derecho, desde luego en pró ó en contra de la exencion alegada con arreglo á la Ley de Reclutamientos.

Mahon 3 Abril 1888.—P. R. Pons.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

✝

DON JUAN PONS TERRÉS

HA FALLECIDO

á las diez de la noche de ayer

Á LA EDAD DE 31 AÑOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijas, padres, hermanos presentes y hermano ausente, tios, primos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible cuan irreparable pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las 6 de esta tarde, dándose despues el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Arrabal 111.

Mahon 3 Abril 1888.

✝

D. FRANCISCO MORILLO CAPO

ha fallecido hoy á las 9 y media de la mañana

A LA EDAD DE 88 AÑOS

Sus sobrinos, sobrina política y demás familia, al participar á los amigos del finado tan sensible pérdida, les ruegan tengan á bien encomendar su alma á Dios.

El entierro tendrá lugar el dia siguiente á las 10 de la mañana, dándose despues el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Arrabal núm. 6.

No se invita particularmente.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.